



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ALICOSTA BK HOLDING S.A.

Se comunica al público que la compañía **ALICOSTA BK HOLDING S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12-0006715**, el 5 de noviembre del 2012.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- UNO) La compañía se dedicará a la compra, venta o tenencia de acciones o participaciones de otras compañías cuyo objeto social sea el realizar actividades inherentes a la explotación comercial de la cadena de restaurantes de comida rápida (Burger King, DOS) Compra, venta, arrendamiento, administración, permuta o concesión de bienes muebles e inmuebles (...)"

Guayaquil, 5 de noviembre del 2012

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES